



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Energía

Dirección General de Asuntos  
Ambientales Energéticos

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú "  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

San Borja, - 4 NOV. 2013

**OFICIO N° 2946 -2013-MEM/AAE**

Señora  
LILIAN CARRILLO MEZA  
Directora (e)  
Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos  
**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**  
Presente. -

Asunto : Información complementaria al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Proyecto "Rehúso de Agua Residual de la Unidad Productiva (Operativa) – Central Térmica Ventanilla con Propósito Doméstico (no incluye bebida ni alimentación), para su Adecuación a la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de Reglamento de la Ley de los Recursos Hídricos (D.S. N° 001-2010-AG).

Ref. : Escrito N° 2333612

Me dirijo a usted, en relación al asunto, a fin de remitirle un cd con la información complementaria al PMA del Proyecto "Rehúso de Agua Residual de la Unidad Productiva (Operativa) – Central Térmica Ventanilla con Propósito Doméstico (no incluye bebida ni alimentación), para su Adecuación a la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de Reglamento de la Ley de los Recursos Hídricos (D.S. N° 001-2010-AG). Recaído en el Informe Técnico N° 025 –ANA –DGCRH/ZTA.

En tal sentido, se solicita a su representada evaluar dicho Instrumento en los tiempos establecidos de acuerdo a la Resolución Jefatorial N° 106-2011-ANA.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

.....  
**Eco. IRIS CARDENAS PINO**  
DIRECTORA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS  
AMBIENTALES ENERGÉTICOS